



MENDOZA, 24 JUL 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 3473/2012, en el que la egresada Alicia Romina MANCO LAVADO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Alicia Romina MANCO LAVADO (DNI: 32.018.816), nacida el 18 de diciembre de 1985 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Ingeniera de Petróleos”, con fecha de egreso el 23 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 273

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA